



**ACUERDO
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de noviembre de 2018, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

15. [URGENCIAS] URBANISMO (APROBAR PROYECTO DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADAPTACIÓN DE CASA DE CULTURA PARA CENTRO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS).

Previa declaración de urgencia, al no estar incluido en el orden del día, se da cuenta del informe emitido por la Jefa Acctal. del Servicio de Urbanismo, D^a. INÉS LLERENA GIL, EXPTE: PUERTOLLANO2018/36843, de fecha 15 de noviembre de 2018, adjuntando un proyecto en formato "pdf" del proyecto de ejecución de obras de adaptación de la Casa de Cultura para Centro de Educación de Personas Adultas.

Enterada la Junta de Gobierno Local, por unanimidad y en votación ordinaria, **ACUERDA:**

1º. Aprobar el proyecto de ejecución de obras de adaptación de la Casa de Cultura para Centro de Educación de Personas Adultas, conforme a la documentación aportada.

2º. Dar traslado del presente acuerdo a la Jefa Acctal. del Servicio de Urbanismo, Dirección Provincial de Ciudad Real de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, Unidad Administrativa de Urbanismo y Patrimonio y Contratación para su conocimiento y a los efectos que procedan."

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos.

**EL SECRETARIO ACCIDENTAL
D. EZEQUIEL APARICIO GONZALEZ**
(Firmado electrónicamente)